

Normativa Torneos de Clausura 18-19

BARRIO DEL PILAR/FUENCARRAL

(22 y 23 de junio)

- Los Torneos de Clausura forma parte de la Liga. El Torneo de Clausura de equipos Campeones estará formado por **8 equipos**, al igual que el Torneo Clausura de Deportividad, siendo ambos torneos totalmente independientes.
- El equipo Campeón y Subcampeón de la modalidad “CLAUSURA DE CAMPEONES” representarán a la sede de **Barrio del Pilar/Fuencarral** en el torneo ELITEFUTBOL (torneo de sedes) entre los campeones de cada sede el fin de semana del 28 y 29 de junio.
- Se jugará conforme las **reglas de juego y la normativa vigente** aplicada en el transcurso de la liga. Se recuerda que cada equipo deberá presentar dos balones para jugar cada uno de sus partidos figure como local o visitante.
- Únicamente podrán participar **los jugadores con ficha** que no se encuentren cumpliendo alguna sanción. **No se podrá realizar altas de jugadores nuevos para dicho torneo.**
- Si algún jugador estuviera sancionado, cada partido que su equipo disputase en el torneo, se contaría como una jornada de sanción cumplida.
- **Si un jugador fuera expulsado en algún encuentro, tendrá como mínimo un partido de sanción. Incluso aquel jugador que sea expulsado por evitar una ocasión manifiesta de gol. Si la sanción no se cumpliera con los partidos disputados en el torneo, se terminaría de completar en la liga de la próxima temporada, no pudiendo jugar en la misma hasta que la sanción quede cumplida.**
- **Cada equipo deberá presentar sus fichas con un tiempo mínimo de 30 minutos antes de comenzar el partido que le corresponda. Igualmente, todo jugador y/o delegado deberá presentar su DNI antes del comienzo de cada partido para la comprobación de fichas. Aquel jugador que no presente su DNI, no podrá participar en el partido.**
- Los partidos son a **eliminatória directa** siendo cada tiempo de 25 minutos a reloj corrido.
- En caso de empate, se lanzarán 3 penaltis. Si aun así, el empate persistiera, se seguirán lanzado penaltis al fallo.
- Aquel equipo o público que muestre conducta violenta y/o antideportiva finalizará su participación en el torneo de forma inmediata. Pudiendo el árbitro suspender el partido a la mínima percepción de dicha conducta. Le recordamos que cada equipo es responsable del público que le acompaña.